



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº: 08-2023-2024:

Fecha: 06/12/2023

La Federación Extremeña de Tiro con Arco, en su afán por incentivar la presencia de deportistas en los Campeonatos de España de las diferentes modalidades, y por ende, en los diferentes Campeonatos Autonómicos, convoca la siguiente ayuda para sus deportistas durante la temporada 2023/24:

La ayuda consiste en el pago de la inscripción individual al Campeonato de España de la disciplina (Sala, 3d Indoor, 3D, Campo y Aire Libre) para aquellos arqueros y arqueras que hayan obtenido la condición de Campeón/a de Extremadura de la misma en su Clase y División correspondiente en la temporada en curso.

El abono se realizará una vez que el deportista envíe a la FEXTA el justificante de pago de su inscripción individual al Campeonato de España al correo electrónico fexta@fexta.es.

IMPORTANTE: Esta ayuda cubre únicamente la inscripción al Campeonato de España de la temporada actual. La Federación Extremeña de Tiro con Arco no correrá con ningún gasto de desplazamiento, alojamiento y/o manutención de los deportistas para asistir a dichos Campeonatos.